



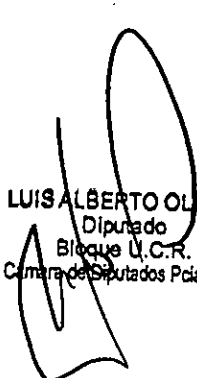
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Organismo que corresponda, disponga el otorgamiento de un subsidio por \$ 50.000,. (Cincuenta mil) para el Instituto Agro-técnico "San José Obrero" de la ciudad de Darregueira, con destino a solventar los gastos de su biofábrica, encargada de realizar micro propagación clonal de plantas.-


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Provincia de Buenos Aires padeció una sequía que fue considerada una de las peores ocurridas en los últimos veinte años. Se encuentran afectados numerosos distritos pertenecientes a las zonas sur, sudoeste, norte y oeste provincial. Según datos del Ministerio de Asuntos Agrarios y de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, esto ocasiono la pérdida de 340 millones de pesos. Encontrándose afectado el Instituto Agro-técnico "San José Obrero" situado en la ciudad de Darregueira.

A pesar de toda las inclemencias dicho instituto a podido ampliarse y sobrepasar dichos obstáculos apostando no solo, a la educación de nuestros jóvenes sino también al desarrollo de nuevas actividades con la mas alta tecnología en el campo de la micro propagación clonal de plantas.

Dicha actividad redunda en un importante beneficio para la producción de cultivos de elite. Este sistema permite producir plantas de calidad genética y elevado nivel de sanidad por medio de sistemas tradicionales e innovadores de micro propagación.

Estratégicamente un país agro-exportador de materias primas como Argentina debe investigar y desarrollar nuevas alternativas para la multiplicación, de especies y variedades, que reproducidas bajo este sistema optimiza sus condiciones y mejoran la producción.

El objetivo de biofabrica es convertirse en una alternativa confiable, en el área de suministro de plantas y servicios de cultivo de tejidos vegetales. Estimulamos la utilización de plantas micro propagadas e introducción de nuevas variedades de plantas de alta calidad.

El Instituto Agrotécnico San José Obrero, ubicado en la localidad de Darregueira, Provincia de Buenos Aires. Es la atención de los niños, adolescentes y jóvenes, especialmente los menos atendidos, con presencia en la zona por más de 40 años.

DESCRIPCION DEL PROCESO:

El proceso comienza definiendo una planta madre, seleccionada por virtudes genéticas que la diferencian ya sea en la producción, adaptabilidad u algún otro



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

carácter deseable, luego el material se somete a técnicas que permiten limpiarlo de patógenos tales como hongos, bacterias y virus.

Se toma un tejido seleccionado y saneado, y dependiendo de la técnica a utilizar, se lo reproduce lográndose como resultado el fin del proceso plantas de sanidad controlada y homogeneidad genética, lo que permitirá establecer cultivos con el máximo potencial de rendimiento.

La plántula obtenida en el laboratorio debe adaptarse para vivir en la intemperie en condiciones de producción. Esta adaptación se realiza en invernáculos y sombráculos.

AREAS:

La capacitación, participación y vinculación de los estudiantes de enseñanza media del Instituto Agrotécnico "San José Obrero" les permite incorporar conocimientos en biotecnología, contribuyendo a su formación integral bajo el principio de estudio-trabajo-investigación, cultivando capacidad suficiente para asimilar el avance de la ciencia y la técnica.

Considerado un componente estratégico, se ha desarrollado en un Departamento de I & D, el mismo está vinculado a organismos nacionales e internacionales de investigación.

Las técnicas empleadas permiten multiplicar plantas de elite de especies como: kivi, berries, banano, ananá, caña de azúcar, vid, stevia, forestales, etc.

La distinción está en que la institución ejecutora garantiza la confidencialidad del manejo y uso de los materiales.

El presente proyecto tiene como objetivo definir los alcances y lineamientos del Proyecto de micro propagación In Vitro del Olivo, para las variedades que presentan desventajas comparativas en su desarrollo en el Sud Oeste Bonaerense.

CONCLUSIONES

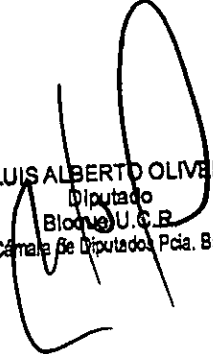
- Que el instituto Agrotécnico "San José Obrero" cuenta con modernas instalaciones en su biofabrica.
- Que dentro de los objetivos de la misma contempla además de los educativos la investigación, el desarrollo y la producción.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- Que también considera prioritario como actor social, involucrarse en los proyectos regionales.
- Que posee las vinculaciones necesarias para el trabajo de equipo entre investigadores e instituciones.
- Que es de la actividad olivícola representa una importante alternativa productiva para nuestra zona de influencia.
- Que es del interés del Instituto proveer plantas genéticamente uniformes y sanitariamente saneadas, al conjunto de los emprendimientos olivícolas de la zona.
- Que existen emprendimientos motivadores de la actividad como el que lleva adelante la cooperativa Eléctrica de la Ciudad de Puán.

Por todo esto solicito que me acompañen en este proyecto de declaración.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.B.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.